



Documento de Pliegos

Número de Expediente **PASA/24/25/226**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-03-2024 a las 11:43 horas.



Servicio de gestión de los perfiles del Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga en las redes sociales de Facebook, X, LinkedIn, Instagram, TikTok, Pinterest y Youtube .

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 58.597,76 EUR.

→ Importe 35.451,64 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 29.298,88 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES617 Málaga En las dependencias del adjudicatario.

→ Clasificación CPV

→ 79340000 - Servicios de publicidad y de marketing.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo 1.pdf](#)

→ [Anexo 5 1.pdf](#)

→ [Anexos 2 1 a 4 2.docx](#)

→ [INFORME DE INICIO.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=UQxV0ie7Odc36J9Lctlsuw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada del Área Específica de Turismo y Promoción de la Ciudad del Ayuntamiento de Málaga**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=YnEWU5Cvx%2B2XQV0_WE7IYPw%3D%3D

Dirección Postal

→ Paseo Marítimo Antonio Machado, 12 5ª Planta Torre B.

→ (29012) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 951927691

→ Correo Electrónico flunica@malaga.eu

Proveedor de Pliegos

→ Concejalía Delegada del Área Específica de Turismo y Promoción de la Ciudad del Ayuntamiento de Málaga

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 27/03/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Paseo Marítimo Antonio Machado, 12 5ª Planta Torre B.
→ (29012) Málaga España

Recepción de Ofertas

→ Concejalía Delegada del Área Específica de Turismo y Promoción de la Ciudad del Ayuntamiento de Málaga

Dirección Postal

→ Paseo Marítimo Antonio Machado, 12 5ª Planta Torre B.
→ (29012) Málaga España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/03/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía Delegada del Área Específica de Turismo y Promoción de la Ciudad del Ayuntamiento de Málaga

Dirección Postal

→ Paseo Marítimo Antonio Machado, 12 5ª Planta Torre B.
→ (29012) Málaga España

Objeto del Contrato: Servicio de gestión de los perfiles del Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga en las redes sociales de Facebook, X, LinkedIn, Instagram, TikTok, Pinterest y Youtube .

→ Descripción del procedimiento

Lo concreto de esta necesidad y la inexistencia del conocimiento técnico necesario dentro del Ayuntamiento de Málaga para llevar a cabo este trabajo de una manera satisfactoria, hace necesario que la misma se deba contratar en esta propuesta de contratación de un Servicio de gestión de los perfiles del Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga en las redes sociales de Facebook, X, LinkedIn, Instagram, TikTok, Pinterest y Youtube.

→ Valor estimado del contrato 58.597,76 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 35.451,64 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 29.298,88 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79340000 - Servicios de publicidad y de marketing.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ En las dependencias del adjudicatario.

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Eventual prórroga de un (1) año.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Las que se recogen en el apartado correspondiente del Anexo I del PCAP

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La persona física que actúe en representación de la empresa licitadora deberá tener poder bastante para representarla en esta licitación, debiendo ser la misma que figure en los documentos que se incluyan en el sobre que

presenten y la que firma electrónicamente dichos documentos.

- No prohibición para contratar - La persona física que actúe en representación de la empresa licitadora deberá tener poder bastante para representarla en esta licitación, debiendo ser la misma que figure en los documentos que se incluyan en el sobre que presenten y la que firma electrónicamente dichos documentos.
- No estar incurso en incompatibilidades - La persona física que actúe en representación de la empresa licitadora deberá tener poder bastante para representarla en esta licitación, debiendo ser la misma que figure en los documentos que se incluyan en el sobre que presenten y la que firma electrónicamente dichos documentos.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - La persona física que actúe en representación de la empresa licitadora deberá tener poder bastante para representarla en esta licitación, debiendo ser la misma que figure en los documentos que se incluyan en el sobre que presenten y la que firma electrónicamente dichos documentos.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - La persona física que actúe en representación de la empresa licitadora deberá tener poder bastante para representarla en esta licitación, debiendo ser la misma que figure en los documentos que se incluyan en el sobre que presenten y la que firma electrónicamente dichos documentos.

Motivos de exclusión

- Acuerdo con los acreedores - Todos los motivos conforme a los recogidos en el art. 71 en la LCSP, se acreditarán mediante el Anexo 2.1: Modelo de Declaración Responsable de acreditación de requisitos previos.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Conforme a lo indicado en el Anexo I del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Conforme a lo indicado en el mismo apartado del Anexo I al PCAP (Pliego Cláusulas Administrativas Particulares)

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Documentación administrativa relativa al cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejor oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 80
- Mejora 1
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Sección de Servicios Generales Área de Turismo**

Dirección Postal

- Paseo Marítimo Antonio Machado Nº 12 5ª planta
- (29002) Málaga España

Contacto

- **Teléfono** +34 951927691
- **Correo Electrónico** flunica@malaga.eu

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ La subcontratacion, en caso de producirse, se regulara por lo establecido en los articulos 215, 216 y 217 de la LCSP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No